

Tegucigalpa, 01 de noviembre de 2017

Sra. Ana Zbona
Gerente de Proyecto
Business & Human Rights Resource Centre

Sr. Mauricio Lazala
Director Adjunto
Business & Human Rights Resource Centre

Sra. Karen Hudlet Vázquez
Investigadora y Representante para México, Centroamérica y el Caribe
Business & Human Rights Resource Centre

Estimada Sra. Zbona, estimado Sr. Lazala, estimada Sra. Hudlet,

En nombre de Desarrollos Energéticos S.A., DESA, y del Proyecto Hidroeléctrico Agua Zarca, reciban un cordial saludo. A raíz de un reporte recién lanzado por parte del Grupo Asesor Internacional de Personas Expertas, GAIPE, mismo que fue financiado por el Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras, COPINH, quisiéramos compartirlas esta carta para que idealmente pudieran incluir la versión de la empresa y su proyecto en su cobertura.

El primero elemento a considerar es que Agua Zarca está totalmente desvinculada a cualquier acto de violencia y/o amenaza que se expresa en el reporte. La información incluida en el mencionado informe está tomada fuera de contexto y no refleja la realidad, sino que ha sido construida con la intención de hacer un daño al proyecto Agua Zarca y generar una inestabilidad en el país a 26 días de las elecciones en Honduras.

Agua Zarca actúa en todo momento apegado a lo que establece la ley en Honduras. Una prueba de ello es la reciente resolución de la Corte Suprema de Justicia de Honduras que declaró sin lugar una demanda de inconstitucionalidad interpuesta por el COPINH en contra del proyecto.

Es preciso destacar que, en noviembre de 2016, Agua Zarca se reunió con representantes del GAIPE en Honduras y en esa oportunidad se les explicó al GAIPE mediante pruebas que Agua Zarca está completamente desvinculado a cualquier acto de violencia y que el proyecto está totalmente orientado a la generación de fuentes de empleo, desarrollo de oportunidades para las comunidades y respeto al medioambiente.



Luego, Agua Zarca le ofreció (por escrito) al GAIPE que solicitaran a la empresa más información si es que la proporcionada no era suficiente o por si hubiera preguntas. Sin embargo, el GAIPE nunca más entró en contacto con Agua Zarca, por lo que el proyecto asumió que las evidencias para comprobar lo mencionado fueron suficientes.

Adicionalmente, Agua Zarca le propuso al GAIPE conformar una Mesa de Diálogo por la Paz orientada a solucionar el conflicto, lo cual el GAIPE rechazó señalando que ésta no es parte de su misión. Hecho que a Agua Zarca le extrañó profundamente, ya que fue una clara negativa a la búsqueda de un entendimiento.

Cordialmente,

Departamento de Comunicaciones
Desarrollos Energéticos S. A.
DESA